

g)

Proyecto alternativo de trabajo
Educación de Adultos
Observaciones previas.

Cáceres, 1984

1

La Educación, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XX, se ha presentado como la vía a través de la cual podría acabarse con el desequilibrio social y el subdesarrollo económico de los pueblos, factores generadores de los conflictos que habían asolado a los civilizados países de Europa y Norte de América, que, en un intervalo de veinticinco años se habían enfrentado a la sangría de dos guerras mundiales. La victoria, entre los escombros, de las democracias liberales, promovió la concienciación de la necesidad de extender la educación a todas las capas de la sociedad. Una educación obligatoria, básica para toda la población, incrementada paulatinamente en los diferentes estados, y una mayor oportunidad de acceso a los niveles educativos superiores, ha dado paso al fenómeno de la generalización o masificación de la enseñanza. En nuestro país se ha hecho patente en los últimos años y, quizá, el hito de partida pudiera estar en la ya desfasada Ley General de Educación de comienzo de los años setenta.

Años atrás, cuando los Centros Educativos eran coto reservado para clases más favorecidas, el Sistema Educativo basaba su valoración en las ofertas de trabajo de élite que, a través de la expedición de títulos, se iban ofreciendo a los que acababan con éxito el proceso educativo, cuyo final se veía en la Universidad. En los escalones intermedios se abrían puertas intermedias que, a través de las Oposiciones, permitían el ingreso de la Administración Pública o Privada, oportunidad afortunada para la pequeña y mediana burguesía. En esta línea, los Centros Educativos se sentían implícitamente detentadores de un poderoso elemento de presión y el ejercicio de la docencia podía desempeñarse empuñando el arma de la amenaza, ante la sumisión resignada de los discípulos. El acceder a ciertos niveles de Educación, o mejor, obtener una determinada titulación no dejaba de ser un claro y suculento privilegio.

La pregunta que nos formularíamos antes de proseguir es si la Educación puede ofrecerse aún como la panacea que solucione los conflictos y abra al individuo las puertas de la estabilidad profesional. Evidentemente una respuesta negativa no debería implicar la desatención hacia el área educativa, sino una reflexión sobre las líneas reales en que ha de dirigirse la política educativa, a fin de obtener unos resultados válidos y asumibles para toda la población.

Los presupuestos del estado, también en nuestro país y sobre todo a partir de la llegada de ideas progresistas al gobierno, tienden a dedicar cada vez una mayor atención al sector educativo, aunque el retraso en que se encuentra, por una parte, y las demandas de coste insaciable que la calidad educativa requiere, por otra, hacen aún escaso el aporte económico que se le dedica. No obstante, ya, felizmente, podemos empezar a hablar de los problemas que plantea la masificación de la enseñanza, también aquí en España. A ello, no sólo ha contribuido la oferta o posibilidades que la Administración facilita a los ciudadanos, sino al propio interés que los ciudadanos han asumido por la educación, como vehículo de promoción personal, de forma que a pesar de que el ritmo de construcción de Centros Educativos se ha multiplicado en los últimos años, en cualquiera de los niveles, no se da abasto para satisfacer las exigencias que se multiplican en una proporción mayor.. ¿Ex la exigencia de los ciudadanos la que mueve a la construcción de los nuevos Centros o puede ser que la construcción de estos, con mejor dotación, mejores posibilidades de acceso, incremente la demanda? Por otra parte, hay que constatar que la necesidad de contar cada vez con mano de obra más cualificada, en razón del progreso tecnológico, ha actuado como factor favorecedor del progreso de la estructura material educativa, sin que haya resuelto todavía el problema, que ya se plantea y se hará angustiosamente agobiante con el paso de los años, del exceso de oferta de titulados superiores.

Así pues, conforme va ampliándose el idílico paraíso de la estructura educativa en la población española, no van desapareciendo los yerbajos que se deseaban erradicar, sobre todo el problema del desequilibrio social.

A la par que la sociedad va invirtiendo más y más cada vez en la formación de los ciudadanos, conforme, la sociedad va disponiendo año a año de titulados mejor cualificados y de mayor número de ellos, la misma sociedad se ve impotente no sólo para resolver el problema de los que no llegan a titularse, sino incluso de los que obtienen, brillantemente y esforzadamente, el diploma universitario acreditativo.

En el trayecto han quedado muchos rezagados. Se habla insistentemente de los fracasados escolares, ahora sobre todo en las fechas de fin de curso, referido a los que no obtienen el Título de Graduado Escolar, y es lógico por considerarse el Nivel Básico obligatorio, que debiera ser común a todo ciudadano español normal, si el nivel básico está bien programado, pero no debe olvidarse que cada año un gran número de estudiantes se desenganchan en cada curso de B.U.P. o de F.P. y que son muchos los que no traspasan la barrera del C.O.U. y no pocos los que abandonan ya en algún curso universitario. Y lo problemático es que la sociedad le va cerrando las puertas que antes ofrecía a quienes se estancaban en los niveles intermedios, y, además, ~~en~~ la práctica, les ha hecho perder un tiempo preciso y precioso, dos o tres años de la primera juventud, que pudieran haberles sido de utilidad dedicados al aprendizaje práctico de la vida. Pero, no sólo hemos de considerar el fracaso en estos niveles que pudiera ser achacable a la incapacidad del individuo de hacer frente a las exigencias de un mundo cada vez más absorbente. Hasta aquí podríamos aceptar el fracaso de la persona ante la sociedad tecnificada moderna. Pero, ¿y el titulado superior que peregrina de despacho en despacho, que generalmente no deja de seguir estudiando, porque le sobra tiempo desafortunadamente, sin encontrar un puesto de trabajo? ¿Hay fracaso escolar en el sentido

4

de impotencia del alumno? ¿O habríamos de hablar del fracaso del Sistema Educativo? ¿O aun más de fracaso del sistema social?

El Sistema Educativo, el Ministerio de Educación y Ciencia, el estado, la sociedad se lava las manos después de haber tenido recluido durante veintidós o veinticuatro años ininterrumpidos en sus celdas de moderno seminario a quien aspiraba como viejo canónigo a hacer la carrera de cardenal.

Los presupuestos de partida por el que la Educación aparecía como la solución para los conflictos internos y externos de los pueblos desaparece, se desvanecen. El equilibrio social al que se aspiraba sigue siendo una permanente aspiración humana que no logra saciar la Educación por sí sola. Pues si bien es cierto que cada vez va siendo más difícil el acceso a los puestos de trabajo a través de la procedencia de la escala social a la que pertenecen los progenitores, sigue siendo verdad que los sectores deprimidos continúan careciendo de la igualdad de posibilidades y que a la par se les va haciendo más difícil encontrar un puesto de trabajo digno, acorde con su única facultad que continúa siendo la fuerza o el valer para todo, que en una sociedad tan super especializada es tanto como el no valer para nada

.Punto de partida.

La tendencia general de los Centros Educativos es la del agrupamiento homogéneo, de forma que el proceso educativo viene a consistir en una selección de los que superan un nivel y acceden a otro superior, quedando relegados los restantes, que pasan a constituir el magma de lo que abusivamente ha dado en denominarse fracaso escolar. En unos casos, el nivel exige la creación del grupo; en otros, es el agrupamiento el que configura el Nivel. De cualquier forma, podría llegar a afirmarse que la desvinculación, el fracaso, el abandono... viene a ser una consecuencia del agrupamiento, o mejor dicho de la imposibilidad de integrarse en un grupo configurado por el sistema. El sistema educativo, tal como está concebido, arbitra, en su proceso, hasta ciertos límites, soluciones para los que progresan dentro de un orden, pero no acaba de encontrar o de ofrecer soluciones adecuadas para los que no recorren el camino pa-tado. Y dado que cada día es mayor el número de los que abandonan en uno u otro escalón la estructura del sistema educativo, va pareciendo la hora de que se le dedique especial interés a la solución que ha de darse al grupo de los que abandonan el sistema.

La Educación de Adultos, concretamente, los Centros de Educación Permanente, se crean, tal vez, con la intención de solucionar el problema de los que quedan desligados del proceso educativo por no completar a la E.G.B., sea por haber fracasado en la escolarización normal, sea porque en su momento no se tuvo la oportunidad de completarla por falta de oportunidades. El objetivo pudiera ser reintegrar a unos y a otros al sistema educativo formal. Tendría entonces un valor complementario y, probablemente, anómalo. No debiera existir si la E.G.B. solucionara los problemas que ella crea, y el fracaso, al menos en los índices que se ba-rajan es, sin duda, inherente a la propia programación de la E.G.B., a no ser que queramos reconocer que nos encontramos en un país en que la gran mayoría de los escolares son incapaces de alcanzar una preparación mínima básica; ni debiera existir en un futuro óptimo en que toda la

población dispusiera en el momento adecuado de la oportunidad de completar la preparación básica.

La imagen que plastifica esta función complementaria de la Educación de Adultos es el Título de Graduado Escolar. Los Centros se programan, con un paralelismo claro a la E.G.B., para que los alumnos obtengan el Título; los alumnos, cualquiera que sea el Nivel de preparación inicial, acuden al Centro demandando obsesivamente el Título, y éste es el acicate que desde el Centro se les ofrece para que se matriculen, convirtiéndose de alguna manera el Centro de Adultos como "empresa productora de títulos", en algunos casos en tiempo record de no más de cuatro meses de asistencia irregular, lo que origina un manifiesto recelo y malestar entre los compañeros de E.G.B. En este sentido, los Centros aparecen como milagrosos lugares de peregrinación en que se descubre el unguento mágico.

.Problemas de los Centros de Educación Permanente de Adultos.

Se ha dejado entrever que el alumnado de los Centros de Educación Permanente de Adultos está formado por aquellos que han quedado desvinculado del proceso educativo sin completar la E.G.B.; proceso educativo que prosiguiendo por el B.U.P., principalmente, pues la F.P. no llega a encontrar el esquema adecuado dentro de la sociedad, se completaría en la Universidad.

También se ha afirmado que la actividad docente se ejerce tomando como modelo a un hipotético grupo al que se encaja en un determinado nivel, a partir del cual se programan las tareas pertinentes para hacerlos progresar hacia otro grupo de Nivel superior. Pues bien, la homogeneización como fórmula educativa, que es difícilmente alcanzable en ningún estadio educativo, en el de Adultos es prácticamente imposible, porque junto a las variantes generales que afectan a los componentes de cualquiera de los grupos de los otros estamentos educativos, se añaden otras específicas en el caso de los Centros de Adultos.

Se advierten con carácter acentuado las variantes de preparación académica, la edad (en un mismo nivel hay una fuerte oscilación de edad cronológica, con las diferenciaciones concomitantes), los intereses finales, la personalidad, la situación socioeconómica, el entorno en que se vive, el sexo (que actúa implicado con las otras variantes)... todas ellas son hándicaps que dificultan o imposibilitan el agrupamiento homogéneo. No obstante, siguiendo la pauta general el agrupamiento se realiza, entre otras razones porque no se conoce, o se tiene recelo de ellas, otras formas o metodologías de enseñanza.

Aunque pudieran enumerarse una serie de problemas, como tal vez serían coincidentes con los que afectan a toda la Educación, valdría la pena pasar a analizar, detenidamente, el de la heterogeneidad del alumnado adulto y su incidencia en actividad docente de este nivel. Pues si

bien la heterogeneidad no es específica de los Centros de Adultos, si parece como más agravante en ellos. Y en general, la problemática suele plantearse casi siempre en torno a esta circunstancia.

.Agrupamiento actual.

Una excesiva preocupación por la enseñanza, por los contenidos, lleva al profesorado a programaciones abstractas, lejanas de la realidad del alumnado. Pudiera decirse que la programación se hace para que el alumno se adapte a los contenidos y no para que los contenidos se adapten al alumno. (A este respecto, se recuerda la anécdota, por calificarla suavemente, de aquel Instituto que imponía a los alumnos matricularse de alemán, porque había en él un licenciado de este idioma, y luego se presumía de ser el único de la Región que impartía este idioma, además de inglés y francés; cuando el profesor, por su propio interés legítimo, decidió trasladarse, los alumnos quedaron colgados y nunca más se supo del alemán).

Pues bien, en los Centros de Educación Permanente se programa un Ciclo de tres Niveles, uno por año, que debieran corresponderse con los tres Niveles de Segunda Etapa de E.G.B., completado el Ciclo se obtiene el Título de Graduado Escolar, aval de la preparación Básica.

Los tres Niveles sirven de referencia para organizar los diferentes Cursos, Primero, Segundo y Tercero, en los cuales se incluyen los alumnos, siguiendo como único criterio el de conocimientos o preparación académica que se posee. Por normativa oficial, a Tercer Nivel o Nivel Superior acceden todos los que tienen Séptimo de E.G.B. aprobada; por pruebas de selección, aquellos que obtienen la valoración que se considera adecuada. Regresivamente, se va incorporando en los Niveles, de acuerdo con los datos de la prueba, quedando para el nivel inferior los que por exclusión no pudieron optar a los dos superiores.

El agrupamiento, pues, se intenta; y se intenta, como en los demás centros, basándose en criterios de preparación académica, lo que de alguna manera es lógico, pues el Centro de Educación Permanente de Adultos

sigue concibiéndose como un Centro fundamental y casi exclusivamente de Enseñanza, sin que haya mucha intención en cambiar la dedicación, a pesar de que en los exámenes libres la prueba que se presenta para la obtención del Título recibe el esperanzador nombre de "prueba de madurez", madurez que, a nuestro juicio, implica valores que van más allá del conocimiento de determinados contenidos, y que de ser así, debieran ser igualmente objeto de evaluación en tal prueba y en cuantas para adultos se presenten.

¿A qué puede deberse el comportamiento expuesto?

Desde posiciones intuitivas, basadas en la experiencia obtenida por el contacto repetido en la labor de adultos, salvando el error que pueda derivarse de la falta de rigor que las apreciaciones puedan tener, podrían señalarse algunas observaciones que parecen obvias:

a) El conocimiento, al afán por el saber, va siendo más atractivo conforme mayor es la preparación de las personas. Esta preparación permite, por una parte, acceder con mayor facilidad a la comprensión de las explicaciones, y, por otra, obtener informaciones, datos de mayor valor o a los que se aprecia como de mayor valor. En los primeros niveles, la necesidad de recurrir al desarrollo elemental de las técnicas instrumentales de expresión y de comprensión como vía indispensable para hacer posible la adquisición de posteriores conocimientos puede suponer un proceso demasiado monótono, aparentemente inconsistente, demasiado aburrido, hasta desesperante. Pero es que el problema se plantea a la inversa si se abandona o se deja en parte esta atención a lo instrumental y se sigue la línea informativa, la de explicación temaria que difícilmente llegan a comprender o si se llega a comprender, apenas captar y dominar, con lo que de hecho el avance parece imperceptible. Es, de alguna manera, el mismo problema que se plantea a los cursos de recuperación en la E.G.B. Intuimos que la solución pudiera venir por el camino de impartir conocimientos operativos, que implicaran "hacer algo" y a partir de esa actividad, que debe ser en sí misma motivadora, desarrollar el aprendizaje de lo instrumental e incluso de los conocimientos que se hacen necesarios para poder "hacer" lo que se había propuesto. No va a descubrirse nada nuevo hablando de la pedagogía de la "acción", pero conviene resaltar lo atractivo que pudiera resultar tal pedagogía, menos frustrante por cuanto siempre el conseguir realizar algo es ya un éxito, factor inicial necesario para empezar a trabajar con

quien en el campo de los estudios está acostumbrado únicamente al suspenso, sinónimo ya indiferente de un fracaso al que llega a no prestársele la mínima atención por parte del afectado.

- b) Otro factor explicativo de la aceptación de los de Tercer Nivel y deserción de los de Niveles inferiores es la motivación o la presión que implica la inmediata obtención del Título de Graduado Escolar. A un año vista, nueve meses, no es excesivamente largo el periodo de tiempo a que se divisa el posible éxito; las expectativas mantienen como aliciente y el profesor, incluso, puede utilizar como elemento de presión la posibilidad de conceder o no el Título. Tales expectativas, y la consiguiente presión, se diluyen conforme el panorama se observa desde una distancia más lejana en el tiempo, resultando tal lejanía incluso asfixiante. (En alumnos relativamente responsables, o así considerados, que llevan dos años en el Centro y aún les resta otro para conseguir el Título, en los pocos alumnos en que excepcionalmente se da este caso, se aprecia ya una abúlica sensación de aburrimiento e insatisfacción. También es cierto que este estado de ánimo aumenta cuando el periodo lectivo va avanzado, a final de cada uno de los trimestres).

Este segundo factor explicativo es bastante importante, a nuestro parecer. Hasta tal punto que ha podido llegarse a considerar por algún miembro del Seminario que sería poco normal el que abundara la permanencia de alumnos desde Primero hasta Tercer Nivel. Y esto se explica de la siguiente manera: un adulto que siguiera durante tres años las clases, habría de dedicar unas 3150 horas de asistencia al Centro, además del tiempo que le absorbiera la realización de las tareas o actividades que se le proponen; o sea que un 21% de su tiempo en esos tres años, si excluimos el periodo de vacaciones, lo estaría dedicando al estudio. Esto, sin ningún tipo de consideraciones, parece una exagerada exigencia. Porque,

evidentemente, el adulto tiene otras exigencias para su formación como personas, tan importantes como las que le reclama el Centro de Educación, tales como atender a su familia, desahogarse con distracciones de la problemática del trabajo (también las clases pueden aparecer como un desahogo en algunos casos frecuentes, sobre todo entre las mujeres), preocuparse por pertenecer a alguna agrupación ciudadana de carácter político, sin dical, cultural, deportivo o comunitario, que tanta falta hace promover, ... actividades que si se abandonan durante tres años pudieran ocasionarle realmente conflictos no sólo a su personalidad, sino a los de su entorno que con él conviven (no es extraño, insólito, escuchar que la causa de la delincuencia, de los problemas que afectan a los hijos está en la falta de atención o de dedicación de los padres a los hijos. ¿Habrían de ser, en este sentido, los Centros de Educación de Adultos, proveedores de delincuencia juvenil?

Por lo que este problema que parece afectar principalmente a las personas estabilizadas, a las de cierta edad, no escapa a los jóvenes que recién salidos de la escuela, con catorce o quince años se incorporan a las clases del Centro.

En estos casos habría que plantearse soluciones para dos perspectivas diferentes. La de aquellos que llegan con alguna asignatura de octavo suspensa o incluso con séptimo aprobado y la de que tienen un nivel muy inferior. En definitiva, la disyuntiva o diferenciación se establecería entre los que tienen relativas posibilidades de aprobar en un curso y obtener el Título de Graduado Escolar y la de quienes lo ~~mantienen~~ sólo como una posibilidad remota, que tal vez la alcanzan por insistencia más que por merecimientos reales que le abran las puertas del futuro. Aquellos pueden reincorporarse al proceso educativo normal. En este sentido,

el curso de permanencia en el Centro viene a ser como un curso puente entre la E.G.B. y B.U.P., pues a F.P. pueden incorporarse sin el Título de Graduado Escolar. En las consideraciones realizadas por este Seminario parece llegarse a estimar que no es en el Centro de Adultos donde mejor está ubicado este curso puente, que nunca existe como un curso de atención específica a tales necesidades. La Ley ya establece la posibilidad de permanencia de dos años en el Centro Escolar para poder completar la escolarización. Pero, la opinión manifestada en el Seminario es la de que tal curso puente complementario no debería estar en los Colegios de Básica porque, así lo demuestra la práctica, la connotación de fracaso tanto en el profesor como en el alumno actúan negativamente, y uno y otro pierden las esperanzas de éxito, de tal forma que está ya extendido en Cáceres la idea de mandar a estos alumnos al Centro de Adultos no como una forma de buscarles la solución más propicia, sino como mejor forma de desprenderse de los alumnos que les estorban en los Centros. Y desgraciadamente en esta línea actúan las autoridades educativas, aunque confiamos que esa no sea la intencionalidad que les mueve a tales propuestas. En razón de potenciar las expectativas de éxito el Curso puente debería estar ya en B.U.P., a las puertas del Bachillerato, aunque fuera impartido por profesorado de E.G.B., no sería tanto una repetición de Curso desatendida, sino la realización de un Curso de recuperación verdadero y dirigido exclusivamente a alumnos afectados por una problemática común. Nos parece que una solución de este tipo en una ciudad como Cáceres no es nada utópica, ni plantea excesivos problemas su aplicación. Al menos, con carácter experimental pudiera realizarse en algún Centro.

Respecto a los que se encuentran con escasas posibilidades de

alcanzar el Graduado Escolar en un tiempo relativamente corto, a los que se le va a imponer el requisito de permanecer dos o tres años y, por lo tanto, las posibilidades de reintegrarse en el sistema educativo aparecen como más dificultosas y hay que aceptar que su destino más probable es la incorporación a la vida de la comunidad a través del mundo del trabajo, es también probable que su permanencia en el Centro haya sido incluso perjudicial, porque en ese tiempo, de los quince a dieciocho años, hubiera sido la época ideal para que como aprendiz se moviera en el mundo de los oficios en busca del aprendizaje de lo que en el futuro pudiera ser su destino profesional futuro. El sistema ofrece la alternativa de la F.P., pero esta aparece inalcanzable para muchos de los alumnos fracasados de Básica; Educación Compensatoria en el programa B parece que quiere sondear las posibilidades formativas compaginando las tasas de aprendizaje del oficio con las de preparación académico-cultural. En todo caso, lo que sí debe quedar claro es que es un grave riesgo descuidar el aspecto de la formación profesional, en la Educación de Adultos, y a edades tempranas, bajo la excusa de una necesaria formación básica.

Alternativas.

Ha de confesarse que resulta más fácil exponer los puntos críticos de una labor que encontrar soluciones alternativas que mejoren la situación enjuiciada. Por otra parte, los componentes de este Seminario son conscientes de que la Educación de Adultos tiene ya una experiencia internacional de bastantes años, incluso de siglos, en cuya investigación se ha trabajado abundantemente y lo han hecho expertos de categoría muy distante a la de los que forman parte de este reducido grupo, por lo que sería presuntuoso pretender ofrecer soluciones alternativas para una problemática que afecta a tan amplio y diverso campo de actuación e investigación. La única posible aportación útil consiste en, osa damente, atreverse a exponer una serie de puntos sobre los que se ha re flexionado o, simplemente, charlado, para que los teóricos, los técnicos de la Educación en su campo investigativo hagan las consideraciones, si lo estiman procedente, que consideren oportunas.

En esta línea, pueden exponerse algunas de las ideas sobre las que se ha trabajado para configurar la organización de un Centro de Educación de Adultos:

- 1.- No hay un modelo único-standard de Educación de Adultos. La experiencia que es positiva en un lugar determinado, con un equipo de trabajo concreto, puede ser un fracaso trasladada a otro lugar o realizada con distinto equipo.
- 2.- La intención general de la Administración es encontrar una vía de sistematización de la Educación de Adultos, al menos en España, que ofrezca un modelo uniforme y transportable. La sistematización sólo puede venir por la programación de unos contenidos que, repetidamente, viene a demostrarse son rechazados por el alumnado real o potencia, especialmen te, por el menos preparado.
- 3.- Si esto es así, un programa de Educación de Adultos puede

optar a las dos opciones posibles: a) la uniformidad, y para conseguirlo ha de seguir basándose en el corsé que imponen los contenidos; b) la flexibilidad, y ésta habría de basarse en la creación de equipos de trabajo en que se compenetraran tanto las ofertas del profesorado como las demandas del alumnado.

- 4.- Existen experiencias de equipos de trabajo en educación de adultos que parecen haber tenido éxito. No obstante, se entrevén las dificultades que plantean: exigen cotas de entrega, compromiso y responsabilidad a las que probablemente esté dispuesto el profesorado, al menos una parte de él, pero la presunción de un riesgo al fracaso probable, ante una organización que espera éxitos inmediatos y vendibles de todo, actúa como hándicap, impidiendo romper la norma, más o menos útil, más o menos cómoda, de la situación actual.
- 5.- La Educación de Adultos no es una tarea de competencia única ni exclusiva del Ministerio de Educación y Ciencia, incluso habría que preguntarse el grado de protagonismo que le corresponde. Otras instituciones, públicas o privadas, preocupadas o afectadas por el desarrollo de la comunidad deben implicarse. En este sentido, habría que señalar que nos parece revelador de la actitud de la administración el que al frente de la Educación de Adultos de cada provincia se encuentre un Inspector de E.G.B. compartiendo sus atenciones con las que debe prestar y presta a las de zona de E.G.B.; y es aún más revelador el caso de Cáceres en que dos competencias afines como adultos y compensatoria programa B, sean ejercidas por Inspectores diferentes, cuando en realidad va siendo el momento de que se dedique uno y en exclusiva a tal fin. No se trata,

pues, de estar en contra de que haya un Inspector al frente de la Educación de Adultos; a fin de cuentas, el profesorado procede actualmente en su totalidad de la E.G.B., sino de que la atención a este campo se tenga como complementaria, si no como secundaria. De seguir así, no es fácil que las concomitancias con la E.G.B. sigan prevaleciendo en la norma de actuación de los Centros de Adultos.

6.ª Se hace necesaria la descentralización. El Centro de Adultos actual, el de Cáceres nos referimos, es ya un macrocentro con los problemas que ello acarrea. Está situado en el lugar más céntrico, lo estará en su instalación definitiva del próximo año, según palabras del Director Provincial en el acto de fin Curso. Ello tiene la ventaja de permitir una asistencia más fácil del alumno a las clases en el horario nocturno; pero, en contrapunto hay que decir que la tarea se hace desde una actitud puramente individual, el Centro no se ve inmerso en una zona de actuación concreta y es difícil concordar las necesidades del alumno como miembro de una Comunidad y los intereses que pretenden despertarse en el Centro. Esto supone que la tarea del Centro, en los aspectos de programación cultural y actividades extraescolares sean casi siempre un fracaso, fracaso que hemos de abhacar a la falta de vinculación entre el Centro y el entorno, imposible de lograr por la inexistencia real de este entorno.

La propuesta alternativa es la creación de Equipos de trabajo en barriadas, apoyadas por un Centro de Apoyo interrelacionado con los equipos, que habrían de estar unidos umbilicalmente en las tareas de Organización y Actuación. Los equipos estarían formado por un número de tres a cinco profesores trasvables, apoyados por colaboradores.

La labor fundamental de estos equipos estaría en la de animación y promoción de los grupos de la comunidad, estimulando la creación de centros y actividades propulsora de la cultura tales como bibliotecas, hemerotecas, cine-clubs, grupos deportivos, campañas de orientación polifacética... que en última instancia deben desencadenar la necesidad del saber en su estructuración tradicional.

La compaginación del tiempo y las opciones de progreso habrían de venir con el desarrollo de la participación activa del alumno como interprete de su propia actividad, en la medida de su voluntad y posibilidades. Habría de desarrollarse con mayor énfasis la enseñanza abierta o semipresencial, lo que permitiría una mayor fluidez tanto para el alumno como para el profesorado.

En todo caso, como conclusión final, venimos a repetir que la Educación de Adultos ha de interpretarse como una experiencia constante en la que deben trabajar continuamente profesores y alumnos y que lo más peligroso, lo más anodino, es considerar la posibilidad de encontrar un método una fórmula standard que acomode, a través de libros, a través de programas, la tarea educativa, porque la Educación de Adultos es a fin de cuentas, como lo es la Educación o debiera serlo, a cualquiera de sus niveles, no deja de ser la Educación para la vida y en la vida, y la vida no es más que un abanico múltiple de opciones que resulta muy difícil reducir a fórmulas resolutivas. La imaginación, la constancia, la participación de todos, la apertura a iniciativas constantes que pueden aplicarse, la creatividad, el ingenio... son los condimentos que han de estar presente constante y continuamente en los claustros y en las programaciones de trabajo en la Educación de Adultos. Lo demás, probablemente vendrá por añadidura, aunque el campo del progreso siempre es ilimitado y la insatisfacción nunca acabará.